

175998

175998



**PATENTE DE INVENCION**

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS PISTONES DE LAS PRENSAS HIDRAULICAS", a favor de D. Juan Más Costa, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Pedro IV - 185.

.....

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

-----

Es sabido que en las prensas hidráulicas el pistón de potencia útil trabaja a simple efecto, o sea en una sola dirección. Su retroceso se efectúa por efecto del peso propio del plato y del pistón. Ocurre así que en numerosas aplicaciones industriales se atasca el pistón, no pudiendo retroceder, cuando el trabajo útil que ejecuta implica una penetración del útil dentro de otro, dentro de una masa cualquiera que ofrece resistencia suficiente para vencer aquel

5498

10. peso propio, por ejemplo al moldear materias plásticas. Este mismo inconveniente se presenta cuando interesa que el pistón trabaje de arriba abajo e horizontalmente.

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución  
15. , práctica unos perfeccionamientos en los pistones que resuelven de modo muy simple la cuestión planteada.

Por ser estos perfeccionamientos nuevos y de su propia invención al recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión de la Patente de invención a que  
20. se refiere la presente memoria descriptiva.

A título de ejemplo, se adjuntan unos dibujos representando un cilindro de prensa con su pistón perfeccionado que permitirá dar una idea de las características del invento. Este pistón y cilindro adaptados a las necesidades exigidas en cada caso concreto dan pie a numerosas variaciones no esenciales. En general a los efectos legales de la Patente que se solicita serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de los  
25. perfeccionamientos que nos ocupan.  
30.

En dichos dibujos el pistón -2- presenta un relieve anular -1- saliente que determina, en primer lugar, la formación de una cámara anular lateral -3- comprendida entre el cilindro -4- y el pistón -2- que,  
35. llena de agua o líquido, rodeará al pistón. En segundo lugar, este mismo relieve anular -1- divide a la cámara -4- mencionada, en dos compartimentos estancos -4- y -5-. Disponiendo que tanto la pared superior y útil -6- de este relieve como la inferior -7- formen  
40. unas cavidades acanaladas que sirvan de asiento a unas



anillos de cuero se comprende perfectamente que haciendo penetrar el agua o líquido a presión por el conducto -8- se hará salir a presión el pistón o, al revés, se hará salir a presión el cilindro si el pistón se estaca o fija sólidamente, y que haciendo penetrar el propio líquido o agua a presión por el conducto -9- se hará retroceder también a presión al pistón o al cilindro respectivamente. Este cambio de dirección se podrá resolver con un simple grifo de tres vías.

El resto del cilindro se completa con el prensa estopas -10- y el anillo de retención -11- para la junta -12-.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

1.- Unos perfeccionamientos en los pistones de las prensas hidráulicas, caracterizados por el hecho de dotar al pistón de un relieve anular saliente que deje formado entre el pistón y el cilindro una cámara anular cilíndrica que rodea al pistón; la cual quedará dividida por el citado relieve en dos compartimentos estancos. Con lo que haciendo penetrar el agua o el líquido a presión en el compartimento superior se conseguirá un desplazamiento a presión relativo entre el pistón y el cilindro; y haciéndolo penetrar en el compartimento inferior se conseguirá un retroceso o penetración relativa, también a presión, de ambos elementos.

2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que tanto a la pared útil superior del expresado relieve, como a la inferior se les de una forma acanalada, formando sendas cavidades anulares que sirvan de asiento a otras tantas



175.98

75. guarniciones de cuero que aseguren la completa impermeabilidad o paso de líquido a presión de uno a otro compartimento.

3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados por el hecho de que se apliquen indistintamente tanto para pistones y cilindros de ejes verticales, horizontales o inclinados; y asimismo, tanto para los casos en que el pistón sea el elemento móvil, como que lo sea el cilindro.

85. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

4.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS PISTONES DE LAS PRENSAS HIDRAULICAS".

90. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona veintiuno de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis.

P. A. de D. Juan Más Costa,

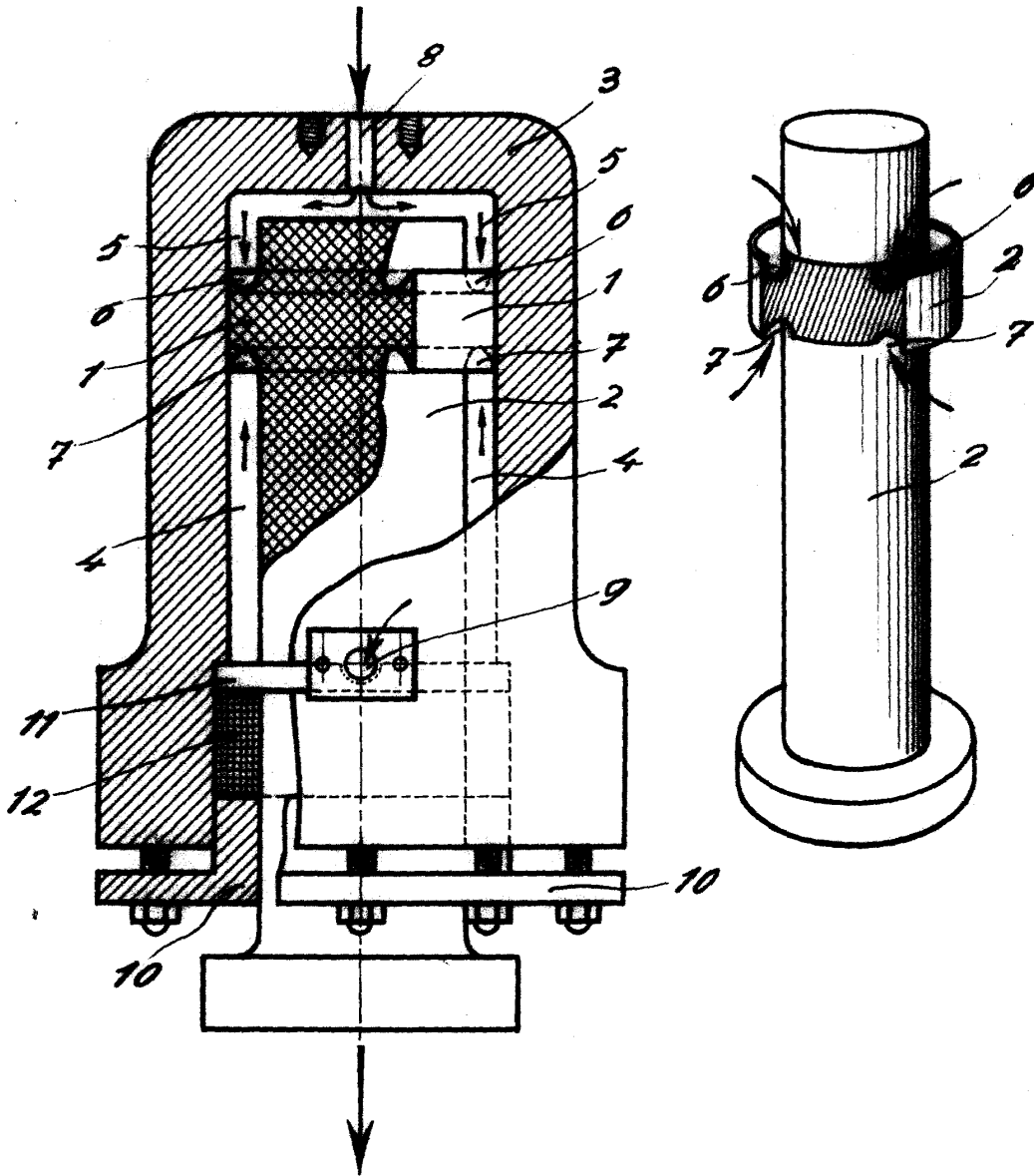
L. DURÁN  
P. F.



D. Juan Más Costa

175998 Hoja única

175998



Barcelona 21 noviembre 1946

L. DURAN  
P. P.  
*[Signature]*

Escafa variable